



EL IRIS

Núm. 4.076. DIARIO CATOLICO Año XIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 To. 6 M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 2 de Noviembre de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

¡Por los que murieron!

Nos hallamos en el mes de Noviembre. La Iglesia nuestra madre lo dedica al recuerdo saludable de nuestros hermanos difuntos, por lo cual, levanta en nuestros templos el negro y triste catafalco, emblema de la tumba de los que murieron, para cubrirlo con la corona de oraciones, sacrificios y buenas obras de sus fieles.

Avivemos nuestra fé, como católicos sinceros y creyentes y atendamos con ternura y piedad a la voz de Dios, y a las voces suplicantes de las almas que pagan sus deudas a la divina justicia.

Todos sentimos con más o menos dolor el vacío que dejaron personas queridas, con las cuales habíamos convivido y cuyas bondades merecieron nuestro cariño y nuestros más vivos afectos.

La muerte implacable y despiadada ha segado sus vidas y ha cortado el lazo de nuestras relaciones de acá abajo. ¡Oh dolor y quebranto! ¡Pobres de los que no creen!

La Religión, sin embargo, mitiga esos dolores y rodea los misterios de ultra-tumba, asar desgarradores de sí, de dulces recuerdos y de tranquilizadora esperanza con los dogmas benditos de la Resurrección de la carne y de la Comunión de los Santos.

Todos los mortales sentimos ansias de sobrevivir y fervientes deseos de comunicarnos con los que nos dejaron por haber pagado su tributo a la muerte. Esto es una ley general de todo el género humano, que han expresado de mil maneras todos los pueblos y todas las razas de todos los tiempos, como lo prueban elocuentemente los restos y monumentos de tumbas y sepulcros que persisten a la acción demoladora del tiempo.

Solamente la Iglesia ha sabido encauzar estos sentimientos presentándonos un magisterio infalible las verdades reveladas que so-

bre tan importante y trascendental cuestión guarda.

El alma sobrevive al cuerpo al separarse por la muerte y es juzgada con estricta y rigurosa justicia, cual merece al gran premio de gozar de Dios a que está destinada. Descartados los que por su malicia consumada son objeto de maldición eterna, las mas de las almas de los que mueren son llevadas a un lugar de purificación y de castigo que merecen sus fragilidades y negligencias en el servicio y conocimiento de su Creador y en el amor que debían a sus prójimos.

Este lugar es el Purgatorio cuya existencia a más de ser de fe, reclaman muchas razones de justicia.

Durante este mes de Noviembre y mientras la naturaleza ve de-

jando caer los adornos que le diera primavera, con el caer de las hojas, la Iglesia pone a la consideración de los fieles los misterios consoladores de ultratumba e invita con entrañas de madre a meditar sobre el estado de las almas de nuestros difuntos.

No hagamos el sordo a su voz bendita que tan fielmente interpreta los gemidos de los que pagan sus deudas en el lugar de purificación; ocupemos el lugar de honor que nos corresponde en nuestro templo y si nos es dulce el recordar los que hemos amado sobre la tierra: padres, hermanos, esposos, amigos, etc.... llenos de fe depositemos sobre sus tumbas la corona de siemprevivas, tegida con oraciones sacrificios y de más obras expiatorias.

ANTONIO PONS. Pbro.

sin duda muy beneficiosas para los campos.

Visita.

Visitó ayer esta ciudad el Delegado-Gubernativo nuestro querido amigo don Luis Uhler, quien presidió la Fiesta del Ahorro, que se celebró en nuestras Casas Consistoriales.

Por la tarde salió para Mahón.

Vapor.

El «Ciudadela» hizo ayer el viaje Alcudia-Ciudadela.

Por la tarde salió para Palma.

Junta Insular

de Abastos de Menorca.

En sesión celebrada el día 14 del actual, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

- 1.º Imponer la multa de 25 pesetas a Don Pedro Triay Pons, que tiene su domicilio en la calle de Pi y Margall n.º 139, por haber expendido leche aguada.
- 2.º Perseguir a los vendedores de sustancias nocivas a la salud.
- 3.º Recordar el cumplimiento de la obligación de poner cartales en los establecimientos de comestibles, fijando el precio de los artículos de consumo corriente.
- 4.º Subordinar las gratificaciones de los Sres. Secretario y Auxiliar, a los recursos que tenga la Junta.
- 5.º Proponer a la Dirección General, la concesión de 2 meses de licencia al Auxiliar Don Juan Pons Moll, fundada en motivos de salud, haciendo constar los buenos servicios prestados por dicho señor en la Inspección de Abastos, y
- 6.º Que para resolver el problema de abastecimiento de huevos en el mercado, deberán comprometerse los exportadores a dejar para el consumo de esta Ciudad, el tanto por ciento que se necesite, cargando 20 céntimos por docena en relación al precio que se pague al productor, acuerdo adoptado por mayoría.

Mahón 28 Octubre 1926.

SANTORAL

Miércoles, 3.—Stos. Valentin, Hilario, Teófilo y Vidal.

Día 3.—Sol sale a las 6'18 pónese a las 4'47.—Luna sale a las 3'27 pónese a las 4'8.

NOTICIAS

Locales

Saludo.

Después de varios años de permanencia en la ciudad condal, llegaron el sábado don José Franco y señora esposa, que vienen para establecer de nuevo su residencia en esta ciudad.

Les acompañó su hijo don Miguel, quien piensa embarcar hoy para Barcelona, punto de su habitual residencia.

Regreso.

El sábado regresó a esta ciudad nuestro distinguido amigo el propietario don Lorenzo de Salort.

Licenciados.

El sábado, en Mahón, fueron licenciados los soldados del reemplazo de 1924, entre ellos varios paisanos nuestros que llegaron por la tarde del mismo día.

Religiosas.

El domingo festividad de Jesucristo Rey, hubo por la mañana muchas comuniones en todas las iglesias de esta ciudad. En la Catedral, fué con exposición del Santi-

simo Sacramento la Misa mayor y seguidamente se leyó la fórmula de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Ayer, fiesta de Todos los Santos, predicó en la Catedral el Rdo. señor D. Bartolomé Coll, Pbro., Sochantre, siendo numerosa la concurrencia de fieles. Por la noche, cantaron los señores residentes Maitines y Laudes de difuntos.

Esta mañana, se han visto muy concurridas todas las iglesias, y en la Catedral, después de la Misa de *Requiem*, se han cantado los Responsos de rubrica.

Debido al tiempo malo y lluvioso, fueron muy escasas las colgaduras el domingo pasado y el Cementerio ha sido visitado por muy pocas personas.

Fiesta del Ahorro.

Por segunda vez, celebró ayer este Municipio la educadora fiesta del ahorro.

Otro día nos ocuparemos de la misma.

La han celebrado todos los Municipios de la isla.

Lluvias.

Durante estos últimos días han caído algunas lluvias, que serán

SECCIÓN POÉTICA

NOCHE DE ANIMAS

¡Doblan las campanas!
 Sus tristes acentos
 Dicen a los vivos:
 ¡Rezad por los muertos!
 Orad por las almas
 De los que se fueron,
 Que solo rezando
 Se alivia a los muertos.
 Las flores más bellas
 Marchítanse luego,
 Sus ricos aromas
 Los dispersa el viento;
 Las más dulces lágrimas
 Se evaporan presto
 Y se desvanecen
 Cual nubes de incienso.
 Rezad, rezad, fieles,
 Con fervor intenso,
 Que las oraciones
 Se elevan al Cielo
 Y de allí descienden
 Convertidas luego
 En bálsamo suave
 Que alivia a los muertos.

PRIMITIVO ZÚNIGA.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
 BANCO DE MENORCA

Del 1 de Noviembre de 1926

Francos.	20'95
Libras	32'00
Dollars	6'60
Liras	29'45
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A.	67'00
Exterior serie A.	80'80
Amortizable 5 p. S. A. 1920	91'70
Id. C. C. Ner. Pad. 3 p. S.	71'75
Id. Cáceres variable	00'00



Estación Meteorológica de Bajol

Día 2.—A las ocho

Barómetro	760'7
Termómetro a la sombra	14'9
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	12'8 mm.



FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
 100 hojas y una artística
 fototipia por 10 céntimos.
 De venta en todas partes.



Probar el Palo y Anís marca

TUNEL

es convencerse no tienen
 competidores.

Carlos Herrera

- Ingeniero -

Representante exclusivo para Menorca
 de los motores ingleses

- CAMPBELL -

Motores para industrias y riegos LYON FRE-
 RES y los marinos LL.

Todos los motores son plenamente garantizados
 en los contratos de venta.

Hasta 24 meses de plazo para el pago *sin au-
 mento alguno.*

Referencias en ésta: D. Miguel Anglada.
 Taller mecánico.



Del extranjero

En Bolonia atentan contra Mussolini. -- El proyectil parte la banda de San Maurilio que llevaba el Presidente. -- Atraviesa la manga de la chaqueta del Alcalde.

Madrid, 2.—4'00

Dicen de Bolonia que a las 5'42 cuando Mussolini se dirigía a la estación con dirección a Forli, un desconocido disparó una pistola contra el jefe del Gobierno italia-

no. La multitud que rodeaba al Du-
 ce no pudo evitar el atentado, que
 fué inesperado y momentáneo.

El proyectil partió la banda de
 San Maurilio y arrancó un peda-
 zo del uniforme que vestía el Pre-
 sidente, a la altura del pecho sin
 herirle.

También atravesó la bala la
 manga de la chaqueta del alcalde
 de Bolonia, que acompañaba a
 Mussolini.

La multitud lincha al agresor, que muere estrangulado.

La multitud que acompañaba y
 aclamaba al jefe del Gobierno lin-
 chó al agresor, que murió extran-
 gulado.

El cadaver del agresor presenta
 catorce puñaladas profundísimas
 y no ha sido identificado.

Mussolini fué aclamadísimo y
 felicitadísimo.

El agresor es un tipógrafo de 15 años.

Comunican de Roma que ha si-

do identificado el cadaver del agre-
 sor de Mussolini.

Trátase de un individuo tipó-
 grafo de 15 años de edad, llamado
 Anteno Zaberoni Solmes, natural
 de Bolonia.

Se vislumbra el fin de la huelga minera.

Después de entrevistarse el con-
 sejo general de las «Trade Unión»
 con el comité ejecutivo de los mi-
 neros, el último celebró una larga
 conferencia con Churchill. El co-
 municado que se ha publicado di-
 ce que el comité ejecutivo ahora
 someterá ciertas proposiciones a
 los mineros,

Se cree que se vislumbra por
 fin la terminación de la huelga.

Varias

Convenio internacional de navegación aérea.

Madrid, 2.—4'50

En el Ministerio de Estado, fir-
 móse por el Sr. Yanguas, en re-
 presentación del Gobierno, y por
 los presidentes de las delegaciones
 americanas, que han asistido al
 Congreso de aeronáutica, el con-
 venio internacional de navegación
 aérea.

**Asamblea nacional de maes-
 tros.**

Muy de mañanita celebróse la
 apertura de la asamblea nacional
 de maestros, aprobándose la me-
 moria.

Cementerios visitados.

Gracias a la esplendidez del

día, los cementerios han sido muy
 visitados.

**Revisado del tratado de co-
 mercio hispano-Ingles.**

Se asegura que en breve se co-
 menzarán las negociaciones para
 revisar el tratado de comercio his-
 pano inglés.

**La electrificación del ferro-
 carril de Bilbao.**

La Compañía de los Ferrocarriles
 Vascongados proyecta la elec-
 trificación del ferrocarril de Bil-
 bao a San Sebastián.

Costarán las obras, quince mi-
 llones de pesetas.

PRENSA ASOCIADA.



DON LORENZO PONS Y PONS,
 ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA
 CIUDAD DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: que la cobranza de los
 Padrones de los Arbitrios y Derechos
 impuestos sobre Autos y Carruajes de
 lujo, otros Carruajes, Caballerías, Mo-
 tocicletas, Bicicletas, Perros y Pues-
 tos particulares de venta de carnes,
 formados para el corriente ejercicio
 del 2.º semestre de 1926, tendrá lugar
 en esta población los días 10 al 30 de
 Noviembre próximo venidero de 9 a
 12 de la mañana en la Oficina de Re-
 caudación establecida en estas Casas
 Consistoriales.

Los Contribuyentes, vecinos o fo-
 rasteros, que dejen de satisfacer sus
 respectivas cuotas dentro del plazo
 que queda señalado, se les conside-
 rará morosos y se decretará contra
 ellos el apremio de primer grado, pa-
 ra cuyo periodo de recaudación se
 señalan los días 9, 10 y 11 de Dicie-
 mbre próximo.

Alayor a 18 de Octubre de 1926.

Hago saber: Que la cobranza del
 segundo trimestre del Repartimiento
 General de Utilidades formado con
 arreglo al Estado Municipal de 8 de
 Marzo de 1924, en sus partes Perso-
 nal y Real para el corriente ejercicio
 semestral de 1926, tendrá lugar en es-
 ta población durante los días 10 al 30
 de Noviembre próximo de nueve a
 doce de la mañana en la Oficina de
 Recaudación establecida en las Casas
 Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos, foras-
 teros que dejen de satisfacer sus res-
 pectivas cuotas dentro del plazo que
 queda señalado, se les considerará
 morosos y se decretará contra ellos
 el apremio de primer grado, por cuyo
 periodo de recaudación se señalan los
 días, 9, 10 y 11 de Diciembre próxi-
 mo venidero.

Alayor a 18 de Octubre de 1926.

El Alcalde,
 LORENZO PONS.



Depositario: ADRIAN.—Ciudadela.

